



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Dist.
GENERAL

TD/B/54/2
17 de julio de 2007

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

54º período de sesiones

Ginebra, 1 a 11 de octubre de 2007

Tema 4 a) del programa provisional

**ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNCTAD PARA APLICAR
EL PROGRAMA DE ACCIÓN EN FAVOR DE LOS PMA PARA
EL DECENIO 2001-2010: SEXTO INFORME DE SITUACIÓN**

Informe de la secretaría de la UNCTAD

Resumen

El presente informe se ha preparado en aplicación de la decisión [476 (L)] de la Junta de Comercio y Desarrollo, de 17 de octubre de 2003. Su objetivo principal es ayudar a la Junta en su examen anual de los progresos realizados en la aplicación del Programa de Acción en las áreas incluidas en el ámbito de los mandatos y la competencia de la UNCTAD. Aunque el Programa de Acción contiene unas claras disposiciones relativas al examen y vigilancia de los progresos en su aplicación, sigue siendo un reto la evaluación orientada por los resultados y el análisis de los progresos a escala nacional. La dificultad se debe en parte a la escasez de datos estadísticos y en parte a la inexistencia de una metodología o marco coherente que permita la evaluación sistemática de los progresos y el análisis del impacto.

El presente informe contiene una explicación detallada de las actividades realizadas por la UNCTAD en favor de los PMA en 2006, centrándose en la investigación y el análisis de las políticas, la cooperación técnica y el fomento de la capacidad. También incluye conclusiones y recomendaciones para mejorar la aplicación del Programa de Acción en los próximos años. Se alienta a los PMA y a sus asociados en el desarrollo a que tengan en cuenta esas conclusiones y recomendaciones del informe, especialmente en el marco del 12º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD XII), que tendrá lugar en Accra (Ghana) en abril de 2008.

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. INTRODUCCIÓN	1 - 5	4
II. EL INFORME SOBRE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS 2006: DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS	6 - 8	6
III. CONTRIBUCIÓN AL EXAMEN DE MITAD DE PERÍODO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN EN FAVOR DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS PARA EL DECENIO 2001-2010	9 - 11	7
IV. PAÍSES EN DESARROLLO SIN LITORAL Y PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO	12 - 13	8
V. COMERCIO INTERNACIONAL Y ESFERAS CONEXAS	14 - 19	9
A. Negociaciones comerciales y diplomacia comercial	14 - 17	9
B. Productos básicos.....	18 - 19	11
VI. EL MARCO INTEGRADO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA RELACIONADA CON EL COMERCIO.....	20	12
VII. DERECHO DE LA COMPETENCIA Y POLÍTICAS DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR.....	21	12
VIII. COMERCIO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO	22 - 23	13
IX. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS Y EFICIENCIA COMERCIAL.....	24 - 27	14
A. Sistemas Aduaneros Automatizados (SIDUNEA).....	24	14
B. Actividades de facilitación del comercio y el transporte	25 - 26	15
C. Comercio electrónico	27	16
X. DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS: INSTITUTO VIRTUAL, PÁRRAFO 166 Y TRAINFORTRADE	28	16
XI. INVERSIÓN, TECNOLOGÍA Y FOMENTO DE LA EMPRESA.	29 - 33	17

ÍNDICE (*continuación*)

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
XII. SISTEMA DE GESTIÓN Y ANÁLISIS DE LA DEUDA (SIGADE).....	34	18
XIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: EL CAMINO A SEGUIR.....	35 - 39	19
XIV. RECOMENDACIONES DE NUEVAS MEDIDAS A ESCALA NACIONAL E INTERNACIONAL	40 - 45	21

I. INTRODUCCIÓN

1. La sección III del Programa de Acción contiene disposiciones detalladas sobre ejecución, seguimiento, vigilancia y examen de los progresos realizados. En el párrafo 92 se subraya que "la posibilidad de lograr con éxito los objetivos del Programa de Acción dependerá de forma decisiva de que funcionen con eficacia las disposiciones para su ejecución, seguimiento, vigilancia y examen en los ámbitos nacional, regional y mundial". Además, el Programa de Acción "invita a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y a otras organizaciones multilaterales competentes a que sigan asignando la máxima prioridad a los PMA, a que integren debidamente las disposiciones del Programa de Acción en sus programas de trabajo, y a que programen, en el marco de sus respectivos mandatos, medidas en favor de los PMA para varios años" (párr. 97).

2. Sin embargo, la evaluación orientada por los resultados y el análisis del impacto de la aplicación del Programa de Acción a escala de los países siguen siendo un reto difícil. Ello se debe, en primer lugar, a que desde que se aprobó el Programa de Acción en 2001 la información sobre los progresos logrados frecuentemente tiene una cobertura incompleta o no se dispone de ella. Cuando se dispone de datos, es posible que estén atrasados o se refieran a un período anterior a 2001. Los problemas de información son especialmente agudos en lo que respecta al objetivo general del Programa de Acción -reducir a la mitad el porcentaje de la población que vive en la pobreza para 2015- pues la escasez de datos comparables internacionalmente dificulta el seguimiento de los progresos en esta esfera. En segundo lugar, no se puede realizar un análisis de los progresos en la aplicación del Programa de Acción si se ignoran otras políticas y estrategias. El propio Programa de Acción supone una serie de medidas y compromisos que deben adoptar los PMA y sus asociados en el desarrollo como un elemento integrante de las políticas generales de desarrollo nacional. Resulta difícil, por consiguiente, atribuir los progresos logrados en el cumplimiento del objetivo de reducir la pobreza y lograr un desarrollo sostenible a un solo programa o conjunto de intervenciones como las que supone el Programa de Acción. Por último, también plantea problemas la falta de una metodología o marco coherente que permita realizar los análisis y comparaciones sistemáticos entre países que son necesarios. Una vigilancia y evaluación sistemática y orientada por los resultados de los progresos logrados puede contribuir a reforzar la responsabilidad mutua, el sentimiento de identificación y el buen gobierno. A escala nacional, es una demostración de la utilización eficaz de los recursos y un compromiso con unas políticas de desarrollo razonables. A escala internacional, de la ampliación de los compromisos y la mejor calidad y eficacia de la ayuda, lo que incluye una mejor armonización de la ayuda con las políticas y prioridades nacionales. Por consiguiente, para vigilar eficazmente los progresos en la aplicación del Programa de Acción a escala nacional es necesario reforzar el sistema de vigilancia y evaluación, entre otras cosas, ampliando la capacidad de las instituciones nacionales pertinentes de compilar información estadística.

3. A pesar de los retos antes mencionados, el examen a mitad de período de los progresos logrados en la aplicación del Programa de Acción, realizado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2006, ofreció amplias oportunidades para hacer balance de los progresos socioeconómicos de los PMA entre 2001 y 2005. El examen permitió también renovar la esperanza y el impulso en favor de mejorar la realización y materialización de las medidas y compromisos del Programa de Acción durante los próximos años. En este contexto, los participantes en la reunión de alto nivel del sexagésimo primer período de sesiones de la

Asamblea General sobre el examen de mitad de período indicaron que "reafirmamos que el Programa de Acción constituye un marco fundamental para una firme alianza mundial que acelere el crecimiento económico sostenido, el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza en los países menos adelantados"¹. Los participantes señalaron también que "exhortamos a la comunidad internacional y al sistema y los organismos de las Naciones Unidas a que sigan prestando apoyo a la ejecución del Programa de Acción".

4. En sus *Informes sobre los Países Menos Adelantados* (por ejemplo, los de 2002, 2004 y 2006), la UNCTAD ha incluido siempre un análisis de la situación en que se encuentran los PMA y sus asociados en el desarrollo con respecto al progreso en el cumplimiento de las metas y objetivos del Programa de Acción. A escala intergubernamental, la Junta de Comercio y Desarrollo ha examinado las actividades de aplicación del Programa de Acción realizadas por la UNCTAD desde que éste fue aprobado en 2001. Por ejemplo, en su 53º período de sesiones, la Junta de Comercio y Desarrollo hizo una evaluación general de las actividades de la UNCTAD para aplicar el Programa de Acción en el período 2001 a 2005. La Junta también estableció unas directrices de política, que figuran en sus conclusiones convenidas (TD/B/53/L.4) para el ulterior cumplimiento de los compromisos del Programa de Acción que pertenecen al ámbito de los mandatos y la competencia de la UNCTAD. El examen de la Junta se basó en el *Informe sobre los Países Menos Adelantados 2006*, el informe sobre las actividades realizadas por la UNCTAD en 2001-2005 (TD/B/53/3) y el informe sobre los progresos realizados en la aplicación del Marco Integrado (TD/B/53/CRP.1).

5. Como en casos anteriores, el presente informe se preparó de conformidad con las decisiones de la Junta de Comercio y Desarrollo². El objetivo del informe es ayudar a la Junta en su examen anual de los progresos logrados en la aplicación del Programa de Acción en las áreas incluidas en los mandatos y la competencia de la UNCTAD. En él se ofrece una descripción detallada de las actividades realizadas por la UNCTAD en 2006 en favor de los PMA, centrándose en la investigación y el análisis de políticas, la cooperación técnica y el fomento de la capacidad. También incluye conclusiones y lecciones políticas que pueden extraerse de las actividades de la secretaría en los PMA, así como recomendaciones para mejorar la aplicación del Programa de Acción durante los años restantes y se alienta a los PMA y sus asociados en el desarrollo a que tengan en cuenta sus conclusiones y recomendaciones, en especial en el proceso preparatorio del 12º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD XII) que tendrá lugar en Accra (Ghana) en abril de 2008.

¹ A/61/L.2.

² La Junta de Comercio y Desarrollo instó a la secretaría, en sus conclusiones convenidas 476(L), de 17 de octubre de 2003, "a que siga presentando informes a la Junta, en sus períodos ordinarios de sesiones, sobre las actividades de la UNCTAD en favor de esos países [los PMA], incluidas las actividades relacionadas con el Marco Integrado".

II. EL INFORME SOBRE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS 2006: DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS

6. El *Informe sobre los Países Menos Adelantados* de la UNCTAD es la única publicación sustantiva del sistema de las Naciones Unidas dedicado exclusivamente a cuestiones de interés para los países menos adelantados. Sigue siendo la principal fuente de investigaciones y análisis de políticas así como de información relativa a los retos y perspectivas de desarrollo a que han de hacer frente los PMA. El *Informe sobre los Países Menos Adelantados 2006: desarrollo de las capacidades productivas* contiene un análisis profundo de las principales dificultades y retos a que han de hacer frente los países menos adelantados en esta esfera. Los principales argumentos del informe son los siguientes:

- a) Primero, el desarrollo y la utilización de las capacidades productivas nacionales de los PMA, y la consiguiente expansión del empleo productivo, son las claves para asegurar la sostenibilidad de un crecimiento económico acelerado y de una reducción efectiva de la pobreza.
- b) Segundo, la vulnerabilidad de los PMA frente al posible colapso del crecimiento es la causa y la consecuencia del escaso desarrollo de sus capacidades productivas. Ello incluye unos niveles elevados de dependencia de la agricultura de secano y de recursos naturales no renovables, un reducido ahorro interno y, por tanto, un nivel elevado de dependencia de la financiación externa y en particular de las entradas de asistencia oficial al desarrollo, un nivel elevado de dependencia de las exportaciones de productos básicos primarios y una elevada sensibilidad frente a las importaciones en el sentido de que es fundamental que tengan un volumen importante para que se mantenga y desarrolle la actividad económica.
- c) Tercero, el sector que absorbió más mano de obra en los PMA en el pasado fue la agricultura. Por ejemplo, desde principios del decenio de 1980 y hasta 2003, la productividad de la mano de obra agraria en los PMA como grupo aumentó levemente, aunque en un tercio de los PMA disminuyera en ese mismo período. Esta situación ha hecho que se amplíe la brecha entre la productividad laboral en los PMA y en otros países en desarrollo. Entre 2000 y 2003, la productividad laboral agraria en los PMA se cifró apenas en el 46% de la de otros países en desarrollo y en menos del 1% de la de los países desarrollados. Esta bajísima productividad laboral, sumada al pequeño tamaño de las explotaciones agrícolas, es la causa básica de la pobreza rural.
- d) Por último, lo que actualmente está sucediendo en los PMA es que el mecanismo de absorción laboral se está restringiendo cada vez más. Al crecer la población, el tamaño de las explotaciones agrarias está disminuyendo. El informe muestra que incluso en algunos PMA con gran abundancia de tierras, la desigualdad en el acceso a las mismas significa que las familias más pobres sólo tienen un acceso efectivo a unas superficies tan pequeñas que apenas pueden arañar un medio de subsistencia a las parcelas que explotan. Además, la pobreza general dificulta a muchos campesinos la compra de los insumos necesarios para aumentar o mantener la productividad de sus tierras.

7. Una importante conclusión del informe sobre las políticas es que se necesita cambiar de paradigma para basar el enfoque del crecimiento y la reducción de la pobreza en los PMA en el desarrollo y la utilización de sus capacidades productivas. Esto implica a escala nacional que es importante atribuir hoy al desarrollo de las capacidades productivas -y la consiguiente expansión del empleo productivo- una importancia crucial en las estrategias de reducción de la pobreza, incluidos los documentos estratégicos de lucha contra la pobreza. A su vez, se necesita para ello lograr un mejor equilibrio entre los sectores productivos y los sectores sociales en la asignación de los recursos. Deben también adoptarse políticas proactivas que induzcan inversiones, y las coordinen, a fin de generar valor añadido y asegurarse de que el desarrollo de las capacidades productivas se produce de forma que se creen oportunidades de empleo productivo.

8. En lo que respecta a las políticas internacionales, se necesita más ayuda y un reequilibrio de la composición sectorial de ésta. En términos nominales, la ayuda a los PMA se dobló entre 1999 y 2004, pero si no se vincula con políticas correctas no favorecerá el crecimiento sostenido y la reducción de la pobreza. En 2004, por ejemplo, el 46,5% de la asistencia oficial al desarrollo neta se dirigió hacia la condonación de deuda, las ayudas de emergencia, la asistencia técnica y la ayuda alimentaria. También es necesario aumentar el porcentaje de asistencia oficial al desarrollo que se dedica a la infraestructura económica y los sectores productivos. Este porcentaje disminuyó del 48% de los compromisos totales de ayuda en 1992-1994 al 24% en 2002-2004.

III. CONTRIBUCIÓN AL EXAMEN DE MITAD DE PERÍODO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN EN FAVOR DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS PARA EL DECENIO 2001-2010

9. Como parte de su contribución al examen global de mitad de período por la Asamblea General de los progresos realizados en la aplicación del Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados, la UNCTAD concibió y aplicó un proyecto (INT/0T5BP) que contó con el apoyo financiero de los Gobiernos de Austria y Noruega y permitió a la UNCTAD llevar a cabo estudios monográficos³ de determinados PMA. También aportó asistencia para organizar la reunión preparatoria del examen de mitad de período, en la que se examinaron los estudios monográficos y los informes nacionales. La reunión brindó la oportunidad de: a) intercambiar información sobre las mejores prácticas y extraer enseñanzas políticas de la experiencia de aplicación del Programa de Acción en determinados PMA; b) promover el diálogo entre los PMA y sus asociados en el desarrollo sobre la manera de mejorar la ejecución de las medidas y el cumplimiento de los compromisos del Programa de Acción; c) determinar las principales dificultades para el desarrollo de esos países; y d) presentar conclusiones y recomendaciones de políticas que ayuden en la ejecución de las medidas y el cumplimiento de los compromisos del Programa de Acción en los planos nacional e internacional.

³ Los estudios monográficos sobre Bangladesh (UNCTAD/LDC/MISC/2006/4), Burkina Faso (UNCTAD/LDC/MISC/2006/7), Cabo Verde (UNCTAD/LDC/MISC/2006/6), Etiopía (UNCTAD/LDC/MISC/2006/5), Nepal (UNCTAD/LDC/MISC/2006/3) pueden obtenerse en <http://www.unctad.org>.

10. Los estudios monográficos y los informes nacionales preparados en el marco del proyecto destacan el importante papel desempeñado por los asociados en el desarrollo en los últimos años por su contribución al progreso en el cumplimiento de los objetivos del Programa de Acción. En efecto, siempre que se ha registrado un progreso socioeconómico éste ha venido acompañado de unos flujos predecibles y bien coordinados de ayuda. Estos flujos, combinados con la existencia de unos mecanismos nacionales eficaces que supervisen la ejecución y garanticen la responsabilidad, han ayudado a los países a lograr progresos significativos. Las inversiones en las economías de los PMA y el proceso de elaboración de sus presupuestos están cada vez más dominados por la financiación externa y menos por los recursos generados internamente. Los estudios realizados en algunos países ponen de manifiesto que un 80% aproximadamente de sus respectivos gastos públicos se financia con asistencia exterior. Este hecho confirma el papel fundamental de los asociados en el desarrollo por su influencia en la trayectoria de crecimiento económico de los PMA.

11. Como ulterior contribución al examen por la Asamblea General de los progresos logrados en la aplicación del Programa de Acción, la UNCTAD organizó también durante la reunión de alto nivel de Nueva York una reunión del Consejo Consultivo de Inversiones, dedicada a los PMA. El Consejo deliberó sobre las formas y métodos prácticos de aumentar los beneficios de la inversión extranjera directa (IED) para los PMA. En la reunión, la UNCTAD presentó el número de 2006 de la publicación "*FDI in LDCs at a glance*" (*La IED en los PMA de un vistazo*), que ofrece información sobre las tendencias actuales de la IED y las condiciones de inversión en los PMA. Asistieron a la reunión jefes de Estado, ministros y funcionarios superiores de algunos PMA seleccionados, además de inversores importantes del sector privado.

IV. PAÍSES EN DESARROLLO SIN LITORAL Y PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO

12. En lo que respecta a los pequeños Estados insulares en desarrollo, la UNCTAD siguió prestándoles servicios de asesoramiento y asistencia técnica, incluso aunque estuvieran próximos a los umbrales de exclusión de la lista de PMA. Se actuó de este modo de conformidad con la resolución 59/209 de la Asamblea General que pide a las organizaciones internacionales competentes que faciliten una "transición gradual" a los países que pierdan la condición de PMA. En 2006, Cabo Verde, que se espera que sea excluido de la categoría de PMA en un futuro próximo, pudo beneficiarse de los servicios de asesoramiento de la UNCTAD. Como en el caso de otros PMA, la labor de la UNCTAD en favor de los pequeños Estados insulares en desarrollo ponen de manifiesto la necesidad de atribuir mayor importancia a las capacidades productivas y a la "ayuda para el comercio" cuando se diseñen las medidas internacionales de apoyo. En 2006, la UNCTAD colaboró también en la labor del Comité de Políticas de Desarrollo en el examen trienal de la lista de PMA. Ello supuso varias aportaciones conceptuales, metodológicas y estadísticas a la labor del Comité y del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, que desempeña las funciones de secretaría del Comité.

13. En lo que respecta a los países en desarrollo sin litoral, la labor de la UNCTAD se sumó a los esfuerzos mundiales para paliar las desventajas geográficas que merman su competitividad y sus resultados económicos generales. La UNCTAD, además de defender las medidas destinadas a desarrollar unas redes nacionales de transporte adecuadas y unos sistemas eficaces de tránsito, defiende también políticas que promuevan la expansión del comercio regional y faciliten la

reespecialización económica y la reestructuración de estos países, y la inversión en ellos. Por ejemplo, en junio de 2006 se organizó en Xi'an (China) una reunión destinada a promover la cooperación regional y explorar oportunidades de inversión en los países en desarrollo sin litoral de Asia. La reunión, en la que participaron dirigentes del Gobierno y de grandes empresas de China y de países sin litoral de Asia central, fue convocada en el ámbito del Consejo Consultivo de Inversiones. La UNCTAD ha editado también una publicación⁴ que facilita la comprensión de los retos que plantea el desarrollo de los países sin litoral y las medidas internacionales de apoyo necesarias para hacerles frente. La publicación ha sido enviada a los ministerios y otros órganos gubernamentales competentes, así como a instituciones académicas y de investigación de países en desarrollo sin litoral.

V. COMERCIO INTERNACIONAL Y ESFERAS CONEXAS

A. Negociaciones comerciales y diplomacia comercial

14. En 2006, varios PMA se beneficiaron de: a) la aplicación del Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica (JITAP)⁵; b) las negociaciones comerciales relacionadas con el Programa de Trabajo de Doha; c) el Acuerdo de Asociación Económica de la Unión Europea y el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico; y d) las negociaciones comerciales regionales entre países en desarrollo y otras cuestiones relacionadas con la adhesión a la OMC. Entre las actividades del JITAP cabe mencionar: a) un taller práctico de alto nivel con los comités interinstitucionales sobre las negociaciones de Doha⁶; b) un taller regional sobre el sistema multilateral de comercio y el papel del género, las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación⁷; c) la aportación de apoyo sustantivo y técnico a talleres nacionales; y d) la asistencia (en cooperación con la Organización Mundial del Comercio y la secretaría del Centro de Comercio Internacional) en el establecimiento de un centro nacional de referencia del sistema multilateral de comercio y centros nacionales de información en Malí, Malawi, Mauritania, Mozambique, Senegal y Zambia. Los distintos talleres ayudaron a examinar la evolución de los acontecimientos en las negociaciones de Doha y a identificar

⁴ "Landlocked Developing Countries: Facts and Figures" (UNCTAD/LDC/2006/2).

⁵ Entre los países beneficiarios del Programa se encuentran Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, el Senegal y Zambia.

⁶ El taller práctico tuvo lugar en Ginebra los días 24 a 26 de julio de 2006 y a él asistieron 32 funcionarios comerciales superiores de las capitales y otros interesados de Botswana, el Camerún, Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, el Senegal y Zambia además de Benin, Burkina Faso, Kenya y Uganda.

⁷ El taller regional tuvo lugar en Accra (Ghana) los días 28 a 30 de noviembre de 2006 y asistieron al mismo 60 funcionarios comerciales de las capitales, incluidos representantes de los medios de comunicación, la sociedad civil y las organizaciones relacionadas con cuestiones de género de Benin, Botswana, Burkina Faso, el Camerún, Côte d'Ivoire, Ghana, Kenya, Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, la República Unida de Tanzania, el Senegal, Túnez, Uganda y Zambia.

algunas cuestiones comerciales y de desarrollo fundamentales para los países beneficiarios del JITAP en las esferas de la agricultura (incluido el algodón), los servicios, el acceso a los mercados no agrícolas, la facilitación del comercio y las cuestiones relacionadas con el desarrollo.

15. En lo que respecta a las negociaciones comerciales y la diplomacia comercial, la UNCTAD siguió prestando asistencia a los PMA para que éstos incrementen su participación en las negociaciones comerciales. Ello incluye prestarles apoyo en los preparativos de las negociaciones de Doha sobre las modalidades para la agricultura, el acceso a los mercados no agrícolas, los servicios y las cuestiones que plantea el desarrollo, y otras más⁸. La UNCTAD encargó también un análisis de políticas dedicado al "interfaz de desarrollo entre la OMC, el Acuerdo de Asociación Económica UE-Países ACP y las negociaciones regionales para países africanos"⁹, que sirvió de documento básico para un taller regional de formación para países africanos, organizado por la UNCTAD y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y dedicado a ese tema. En el taller participaron 40 funcionarios comerciales superiores y negociadores de países africanos, misiones con sede en Bruselas y Ginebra, organizaciones regionales y subregionales y organizaciones de las Naciones Unidas y otras¹⁰. También se prestó asistencia a los PMA en las negociaciones entre la Unión Europea y el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico de un Acuerdo de Asociación Económica, con inclusión del asesoramiento de expertos en interfaces entre las negociaciones de Doha de la OMC y las negociaciones del Acuerdo de Asociación Económica.

16. A escala regional, varios PMA se beneficiaron también de los proyectos financiados por la Comunidad Europea en favor de los países de la Comunidad de Desarrollo del África Meridional. Estos proyectos incluyeron asistencia técnica para crear instituciones, y capacidad, de evaluación del sector de los servicios. En 2006, también se organizaron en el marco de este proyecto talleres nacionales en Angola, Lesotho, Madagascar, Malawi, Mozambique, la República Democrática del Congo y Zambia. El objetivo de los talleres era sensibilizar y concienciar a los interesados con respecto a las negociaciones sobre los servicios que se estaban manteniendo a escala regional, intrarregional y multilateral. También se han concluido estudios nacionales del sector de los servicios en Madagascar y el Senegal, y se está realizando el de la

⁸ Entre estas últimas cabe mencionar las contribuciones sustantivas a la Conferencia de Ministros de Comercio de la Unión Africana (Nairobi, abril de 2006); una reunión de consulta de los PMA de Asia y el Pacífico sobre las negociaciones de Doha (Ginebra, junio de 2006); y reuniones técnicas y seminarios organizados para países individuales (Malawi, Mozambique, Camerún, Malí, Senegal, Mauritania y Zambia).

⁹ Véase UNCTAD/DITC/TNCD/2006/6.

¹⁰ Los participantes procedían de Angola, Bélgica, Benin, Botswana, Burkina Faso, el Camerún, Côte d'Ivoire, el Gabón, Kenya, Malawi, Mauritania, Mauricio, Mozambique, la República Unida de Tanzania, el Senegal, Sudáfrica, Zambia y Zimbabwe; también hubo participantes de la UNCTAD, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (oficinas de Nueva York, Dakar y Johannesburgo), la Unión Africana, la Comisión Económica para África, la CEMAC, la Secretaría del Commonwealth, el Centro de Derecho Mercantil para África Oriental y Meridional y la Comisión Europea.

República Democrática del Congo y los PMA de la región de la Comunidad de Desarrollo del África Meridional.

17. En cuanto a las negociaciones para la adhesión a la OMC, la UNCTAD ha ayudado a 19 países que han iniciado este proceso, y entre ellos a todos los considerados PMA. El objetivo del apoyo de la UNCTAD a esta adhesión es ayudar a los países que han iniciado el proceso a elaborar unos objetivos básicos para las negociaciones basados en un análisis de sus respectivas prioridades, políticas y estrategias económicas. Se han realizado misiones técnicas y de asesoramiento relacionadas con la adhesión a la OMC en Bhután, el Sudán, Santo Tomé y Príncipe, el Afganistán, Timor-Leste, la República Democrática Popular Lao y el Yemen. También se prestó asistencia a Camboya en las esferas de la capacitación y el asesoramiento técnico para realizar los reajustes necesarios después de la adhesión, así como para velar por la conformidad de los marcos normativos nacionales con los compromisos de la OMC.

B. Productos básicos

18. En junio de 2006 se organizó en Dakar (Senegal) un taller regional dedicado a la integración de los objetivos de desarrollo del Milenio en las políticas comerciales, con especial hincapié en los productos básicos. Los participantes procedían de ministerios de los gobiernos y de instituciones públicas y privadas responsables de las políticas de reducción de la pobreza y del desarrollo de las exportaciones en los sectores de la agricultura, la agroindustria y la minería de determinados PMA de África. Los participantes examinaron la relación entre el comercio y el desarrollo y cómo puede contribuir el comercio de productos básicos a reducir la pobreza, basándose para ello en la experiencia internacional. En el taller se destacaron las cuestiones estratégicas que los PMA africanos tienen que resolver para aprovechar las oportunidades sin explotar que ofrece el mercado agroalimentario dentro y fuera de la región. En el taller se deliberó también sobre las condiciones para diversificar las economías dependientes de productos básicos y aumentar la competitividad a escala nacional y regional, y se prestó asistencia a los países participantes en sus negociaciones de acuerdos de asociación económica con la Unión Europea.

19. A escala nacional, los días 25 a 27 de abril de 2006 se celebró en Gambia un taller de capacitación dedicado a los sistemas de gestión eficaz de la pesca, con inclusión del etiquetado y envasado ecológico. Asesores políticos del Ministerio de Pesca de Gambia y expertos de los sectores privado y público debatieron sobre cuestiones relacionadas con el cumplimiento de las normas sanitarias y ambientales reconocidas internacionalmente. En 2006, la UNCTAD elaboró y sometió a prueba en el Senegal un curso universitario de economía de los productos básicos para estudiantes de la Universidad de Dar es Salaam (República Unida de Tanzania). También en 2006, Guinea, Mozambique, la República Unida de Tanzania y los Estados insulares del Pacífico (Samoa, Islas Salomón y Vanuatu) se beneficiaron de proyectos diseñados específicamente para ayudarles a cumplir las prescripciones sanitarias y fitosanitarias y las normas del sector privado. En Guinea se llevó a cabo un proyecto en gran escala para establecer un sistema de control de la seguridad del sector hortofrutícola y establecer un instituto nacional de certificación.

VI. EL MARCO INTEGRADO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA RELACIONADA CON EL COMERCIO

20. En la actualidad, participan en el Marco Integrado (MI) 31 PMA¹¹. Se han realizado estudios de diagnóstico de la integración comercial (EDIC) y seminarios de validación para 20 países (17 de África)¹² mientras que 10 países (8 de África) se encuentran en alguna de las distintas fases del proceso de los estudios de diagnóstico¹³. En 2006, en el contexto del Marco Integrado se organizaron en Níger (31 de mayo a 2 de junio de 2006) y Sudán (30 y 31 de octubre de 2006) sendos seminarios en la etapa previa de los estudios de diagnóstico de la integración comercial. Otro seminario regional del Marco Integrado se organizó en Dakar (Senegal) del 6 al 8 de diciembre de 2006, destinado a todos los coordinadores nacionales del MI. El seminario regional tenía por objeto preparar a los países del Marco Integrado para una transición sin tropiezos del actual MI al MI mejorado. Los seminarios nacionales y regionales contribuyeron a fortalecer el sentido de identificación de los países con el proceso del MI empezando por la preparación del diagnóstico. La capacidad de los coordinadores nacionales del MI es importante para aumentar el sentido de identificación de los países y para mejorar la tasa de aplicación de las matrices de acción de los estudios de diagnóstico. Igualmente importante fue la capacidad mostrada por el proceso del MI para movilizar recursos distintos de los procedentes de la ventanilla II para lograr una tasa elevada de ejecución. El documento CRP.1 contiene más información sobre el MI mejorado.

VII. DERECHO DE LA COMPETENCIA Y POLÍTICAS DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

21. En esta esfera, la UNCTAD siguió prestando asistencia a los PMA en la preparación, adopción, revisión y/o aplicación de políticas y leyes nacionales de defensa de la competencia y del consumidor. Las diversas actividades de la secretaría ayudaron a los países beneficiarios a entender mejor las repercusiones en el desarrollo de los problemas de competencia y, en ese proceso, a mejorar su capacidad institucional para promulgar y hacer cumplir leyes de defensa de la competencia a escala nacional y regional. A escala nacional, en 2006 se organizaron seminarios y talleres de capacitación en cuestiones relacionadas con la competencia en Chad (24 a 26 de enero), Bhután (1º a 3 de febrero), Camboya (3 a 5 de julio) y Malawi (27 y 28 de marzo y 19 a 22 de septiembre). En algunos de ellos se abordaron importantes cuestiones como

¹¹ Angola, Benin, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Chad, Djibouti, Etiopía, Gambia, Guinea, Lesotho, Madagascar, Malawi, Maldivas, Malí, Mauritania, Mozambique, Nepal, Níger, República Centroafricana, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Sudán, Uganda, Vanuatu, Yemen y Zambia.

¹² Benin, Burundi, Camboya, Chad, Djibouti, Etiopía, Guinea, Lesotho, Madagascar, Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, Nepal, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Yemen y Zambia.

¹³ Angola, Burkina Faso, Gambia, Maldivas, Níger, República Centroafricana, República Democrática Popular Lao, Sierra Leona, Sudán y Uganda

las políticas y leyes de defensa de la competencia, las leyes de protección del consumidor y las prácticas desleales de comercio. En otros se abordaron los marcos de las políticas de competencia, los mecanismos de vigilancia del cumplimiento y el reforzamiento de las instituciones. A escala regional y subregional, se prestó asistencia¹⁴ a los ocho miembros de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA) en relación con la aplicación de normas comunes de defensa de la competencia. La UNCTAD ha colaborado también estrechamente con la Unión Aduanera del África Meridional (SACU) en la preparación de normas comunes para las políticas de competencia y relativas a las prácticas comerciales desleales. Por ejemplo, las secretarías de la UNCTAD y la SACU organizaron de forma conjunta una serie de talleres consultivos nacionales para el desarrollo del "Acuerdo de cooperación sobre la aplicación de políticas de competencia de la SACU y sobre las prácticas comerciales desleales", entre los que cabe mencionar un seminario en Maseru (Lesotho) celebrado los días 14 y 15 de diciembre de 2006. Estas actividades ayudaron también a cimentar la colaboración entre la UNCTAD, la Comisión de la UEMOA y la secretaría de la SACU.

VIII. COMERCIO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

22. La UNCTAD ha elaborado un proyecto¹⁵ destinado a abordar las repercusiones de los requisitos ambientales y relacionados con la salud en los productores y exportadores agrícolas de países en desarrollo. En el contexto del proyecto se dedicaron estudios monográficos a Bangladesh y Camboya, dentro del grupo de los PMA. Los estudios, junto con el análisis adicional de la secretaría de la UNCTAD, formaron parte de las dos monografías publicadas a principios de 2007¹⁶. En el marco del Equipo de Tareas para la creación de capacidad en materia de comercio, medio ambiente y desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la UNCTAD se siguieron considerando cuestiones que plantea la agricultura orgánica¹⁷. Un logro importante del Equipo de Tareas ha sido la creación de una norma

¹⁴ Se celebraron seminarios regionales sobre normas comunes de la UEMOA de defensa de la competencia en Lomé, Togo (7 a 9 de agosto); Bissau, Guinea-Bissau (2 a 5 de octubre); Cotonú, Benin (22 a 24 de noviembre); Níger (5 a 9 de junio); Dakar, Senegal (3 a 7 de julio); Uagadugú, Burkina Faso (3 a 7 de julio); y Bamako, Malí (11 a 15 de septiembre).

¹⁵ El proyecto, titulado "Fortalecimiento de la capacidad para mejorar la elaboración de políticas y la negociación sobre cuestiones comerciales y ambientales esenciales" y financiado por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, colaboró en la organización de un taller en Ginebra los días 3 y 4 de julio de 2006.

¹⁶ La información relativa a Bangladesh y Camboya se puede encontrar en la monografía "Food Safety and Environmental Requirements in Export Markets: Friends or Foe for Producers of Fruit and Vegetables in Asian Developing Countries?" (UNCTAD/DITC/TED/2006/8), de próxima publicación.

¹⁷ El proyecto del Equipo de Tareas, "Promoción de oportunidades de producción y comercio de productos de la agricultura biológica en el África oriental", pretende contribuir al desarrollo rural sostenible, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza, especialmente en Burundi, la República Unida de Tanzania, Rwanda y Uganda. El proyecto promueve la producción y exportación de productos de la agricultura orgánica y apoya la cooperación regional.

biológica de África oriental. Esta norma fue aprobada por el Comité de Normalización de África Oriental en marzo de 2007 y está previsto que sea adoptada por el Consejo de Ministros para convertirse en la norma oficial de África oriental sobre la agricultura orgánica. La UNCTAD, en cooperación con otros organismos pertinentes, ha prestado también apoyo a talleres nacionales de capacitación en varios países¹⁸. La secretaría ejecutó también en Uganda un programa de la iniciativa BioTrade, en cooperación con la Junta de Promoción de las Exportaciones de Uganda y con apoyo financiero de los Gobiernos de Noruega y los Países Bajos. El objetivo del programa era promover el comercio y la inversión en productos y servicios basados en la biodiversidad y mejorar el nivel de vida mediante el alivio de la pobreza y la comercialización sostenible de productos con un elevado potencial de valor añadido local¹⁹.

23. En el párrafo 54 del Programa de Acción se indica que "La existencia de un sector energético fuerte, eficiente y competitivo puede propiciar la utilización de tecnologías que promuevan una combinación de fuentes de energía fósil, no contaminante, poco costosa y renovable para impulsar el crecimiento y el desarrollo sostenible". En este contexto, la UNCTAD y Royal Philips Electronics Corp. iniciaron una asociación pública-privada para estudiar las posibilidades de crear una industria de fabricación de bombillas de bajo consumo en la región de la SADC. En 2006, se realizaron misiones de asesoramiento a Lesotho, Mozambique y Sudáfrica y prosiguen las consultas sobre cuestiones fundamentales de política para llevar a la práctica esta visión. La UNCTAD, en colaboración con Philips y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, organizó también una conferencia regional en Pretoria, en julio de 2006, para considerar formas de iniciar la inversión y la producción de bombillas de bajo consumo en la región de la SADC. Cuando se haya ejecutado totalmente el proyecto, se espera que contribuya a los esfuerzos para mejorar el acceso a fuentes de energía poco costosas y la sostenibilidad ambiental mediante la reducción de las emisiones de gases con efecto invernadero.

IX. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS Y EFICIENCIA COMERCIAL

A. Sistemas Aduaneros Automatizados (SIDUNEA)

24. De los 50 PMA, 36 han instalado un SIDUNEA, y muchos de ellos utilizan este sistema desde hace más de diez años. En 2006, el programa realizó actividades en varios PMA, lanzándose nuevos proyectos en las Comoras y Eritrea, y poniéndose en marcha el sistema en Guinea y la República Centroafricana. Además, se firmó un proyecto de aplicación de SIDUNEA Mundo con el Gobierno de Haití y se iniciaron los preparativos para una prueba

¹⁸ Entre ellos cabe mencionar el taller sobre comercio y medio ambiente celebrado en Dakar (Senegal) en mayo de 2006, el taller de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África reservado a Estados miembros anglófonos y celebrado en Addis Abeba (Etiopía) en junio de 2006, y los seminarios regionales de capacitación de la OMC para países africanos francófonos y anglófonos, respectivamente, celebrados en Rabat (Marruecos) y Gaborone (Botswana) en noviembre y diciembre de 2006.

¹⁹ Puede encontrarse más información sobre las actividades y publicaciones de la Iniciativa BioTrade en <http://www.biotrade.org>.

piloto de SIDUNEA Mundo en Camboya. Financiado por el Gobierno de Noruega, se creó un Centro técnico SIDUNEA para África meridional y oriental que prestará apoyo a la utilización y mantenimiento del sistema en los países de la región (con inclusión de Burundi, Etiopía, Madagascar, Malawi, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Uganda y Zambia). El sistema ofrece soluciones informatizadas para simplificar los procedimientos de despacho aduanero, por ejemplo, la integración de datos electrónicos, la presentación directa de declaraciones por los comerciantes y el proceso automatizado de selectividad. La aplicación del sistema ha permitido acortar el tiempo necesario para el despacho de aduana, reforzar los controles aduaneros y aumentar los ingresos de las aduanas. Se ha capacitado a miles de usuarios, tanto funcionarios aduaneros como miembros de la comunidad de comerciantes. Muchos de estos sistemas nacionales han encomendado el mantenimiento a un equipo nacional de expertos y son autosuficientes, mientras que otros reciben apoyo de los centros regionales.

B. Actividades de facilitación del comercio y el transporte

25. En lo que respecta a la facilitación del transporte en 2006, Bangladesh, Bhután, Islas Salomón, Maldivas, Nepal y Samoa se beneficiaron de la organización de talleres regionales de la UNCTAD dedicados a las negociaciones de la OMC relativas a la facilitación del comercio. La UNCTAD hizo también contribuciones sustantivas y técnicas a los talleres conjuntos OMC-UNCTAD sobre las negociaciones de la OMC relativas a la facilitación del comercio, que se celebraron en Lusaka (Zambia) los días 13 a 16 de junio de 2006, y en el Senegal, los días 16 a 19 de mayo de 2006. También se hicieron contribuciones similares a un foro regional de facilitación del comercio de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). El foro, titulado "Maximización de los beneficios para el desarrollo de un futuro acuerdo de la OMC sobre facilitación del comercio", tuvo lugar en Duala (Camerún) los días 27 y 28 de septiembre de 2006. El foro regional fue organizado conjuntamente por las direcciones de Comercio y Cooperación para el Desarrollo de la OCDE, en colaboración con el Gobierno del Camerún. El objetivo de la reunión fue examinar cómo pueden asegurar los países en desarrollo, los donantes bilaterales, los organismos multilaterales y las organizaciones regionales la eficacia de la asistencia técnica y los programas de fomento de la capacidad en la esfera de la facilitación del comercio, teniendo en cuenta los principios de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda. Se prestó especial importancia al análisis de cómo los PMA pueden hacer frente al reto de valorar sus necesidades y prioridades durante las negociaciones comerciales y después de ellas.

26. En lo que respecta a la facilitación del transporte, Zambia y la República Democrática Popular Lao se beneficiaron del proyecto destinado a mejorar la facilitación del comercio y el transporte en los corredores "Zambia-Namibia" y "Vientián-Bangkok", respectivamente. Las agrupaciones de los sectores público y privado de Zambia y Namibia pretenden unir Lusaka con el puerto de Walvis Bay en Namibia para contribuir a la apertura de nuevas rutas seguras y eficaces para el comercio exterior de Zambia. En 2006, la UNCTAD siguió contribuyendo también a la ejecución en Afganistán de un proyecto integrado financiado por el Banco Mundial. Se crearon dos centros de tránsito en el Afganistán (uno en la frontera con la República Islámica del Irán y el otro en la frontera con el Pakistán), que fueron informatizados con SIDUNEA++. Ello produjo un aumento de los ingresos públicos de unos 700.000 dólares en tres meses. La UNCTAD prestó también asistencia al Afganistán para crear un Comité Nacional de Facilitación del Comercio y el Tránsito.

C. Comercio electrónico

27. En lo que respecta a las transacciones electrónicas, la UNCTAD organizó un taller regional en Bangkok, en julio de 2006, en colaboración con la Unión Internacional de Telecomunicaciones y la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico. Participaron en él representantes de Bangladesh, Bhután, Camboya, Maldivas, Nepal y Tuvalu. En el taller se deliberó sobre los indicadores básicos de tecnología de la información y las comunicaciones y sobre los retos que plantea la valoración de esta tecnología en la región de Asia y el Pacífico. Además, más de 80 representantes de los sectores público y privado (incluida la universidad) de Camboya, la República Democrática Popular Lao, la República Unida de Tanzania y Uganda recibieron formación sobre los aspectos jurídicos del comercio electrónico. Los talleres de capacitación se centraron en conceptos fundamentales como la propiedad intelectual, la regulación del contenido, las garantías del comercio electrónico y la Convención de 2005 sobre la utilización de las comunicaciones electrónicas en los contratos internacionales, de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

X. DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS: INSTITUTO VIRTUAL, PÁRRAFO 166 Y TRAINFORTRADE

28. En esta esfera, se han hecho esfuerzos por reforzar las actividades de enseñanza e investigación sobre cuestiones relacionadas con el comercio internacional y el desarrollo, especialmente en instituciones universitarias de los PMA. El Instituto Virtual de la UNCTAD ha prestado apoyo a la Universidad de Dar es Salaam (República Unida de Tanzania) y la Universidad Cheikh Anta Diop (Senegal). Ese apoyo ha incluido servicios de asesoramiento sobre la preparación de programas de estudios y la estructuración y diseño de programas de postgrado en políticas comerciales internacionales, incluidas las negociaciones comerciales. En virtud del párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok²⁰, la UNCTAD ha ofrecido también formación a responsables de las políticas y universitarios de PMA sobre cuestiones básicas de la agenda económica internacional. En total, en 2006 se beneficiaron de los cursos regionales organizados para las regiones de África y Asia y el Pacífico, 24 participantes de PMA. Varios PMA se han beneficiado también del programa TrainForTrade de la UNCTAD, cuyo objetivo es reforzar las capacidades humanas e institucionales en las esferas del comercio internacional, la inversión, la gestión de puertos y el turismo. Angola, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Mozambique y Santo Tomé y Príncipe participaron, como países africanos, en un taller de capacitación que se celebró en Porto (Portugal) en julio de 2006 y que estuvo dedicado a las técnicas modernas de gestión de puertos. Camboya y la República Democrática Popular Lao se beneficiaron, como países asiáticos, del proyecto para capacitar a capacitadores y gestores locales de diversas instituciones de los dos países, así como para diseñar nuevos cursos de facilitación del comercio y cuestiones relacionadas con la inversión.

²⁰ TD/386, de 18 de febrero de 2000.

XI. INVERSIÓN, TECNOLOGÍA Y FOMENTO DE LA EMPRESA

29. Durante 2006 la UNCTAD abordó, en su labor de investigación de cuestiones relacionadas con la inversión y análisis de políticas, el impacto de la IED en el sector del turismo de determinados países. En el Programa de Acción de Bruselas (sec. H, párrs. 63 y 64) se destacó el turismo como uno de los sectores económicos prometedores para los países en desarrollo, que ya es una fuente principal de divisas para muchos PMA. Varios PMA, entre ellos Bhután, la República Unida de Tanzania y Uganda, se han beneficiado de la labor de la secretaría en esta esfera. La escasez (y en algunos casos la inexistencia) de sistemas de compilación de información estadística sobre la IED ha obstaculizado los esfuerzos de muchos PMA por establecer políticas eficaces para atraer inversión extranjera y beneficiarse de ella.

30. Con objeto de sumarse a los esfuerzos por mejorar los marcos de la inversión en los países beneficiarios, la secretaría preparó un examen de las políticas de inversión de Rwanda, en el que se abordaron cuestiones específicas de las situaciones después de conflictos. Otros PMA (Lesotho, Rwanda, Uganda y Zambia) se han beneficiado también de actividades de seguimiento de las recomendaciones de los anteriores exámenes de las políticas de inversión. Además de asistencia para el examen de las políticas de inversión, Zambia ha sido el tema también de un "libro azul" sobre las mejores prácticas en la promoción y facilitación de la inversión. La serie de "libros azules" forma parte de las actividades de cooperación en curso entre la UNCTAD y el Banco de Cooperación Internacional del Japón, y pretende ofrecer una evaluación concisa y de fácil consulta de los principales obstáculos a la inversión en los países beneficiarios, junto con recomendaciones de política.

31. Los servicios de asesoramiento sobre inversiones y capacitación prestaron apoyo a varios PMA en la esfera de la promoción de las inversiones y el buen gobierno. Estas actividades incluyeron la preparación de un examen de las políticas de gobernanza de la promoción de las inversiones en Malí, y la organización de un taller nacional de seguimiento en Bamako en octubre de 2006. El taller abrió paso a la elaboración de un sistema de regulación electrónica de la inversión en Malí, cuyo objetivo es ofrecer a los inversores nacionales y extranjeros la posibilidad de realizar en línea los trámites para poder invertir. En Etiopía se está llevando a cabo un proyecto similar, cuyo objetivo es reforzar la capacidad de la Agencia de Inversiones de Etiopía y las oficinas regionales de inversión. Varios PMA se han beneficiado también de talleres de capacitación²¹ organizados a escala nacional y regional y del proyecto de Guías de

²¹ En septiembre de 2006, la UNCTAD, en colaboración con la Asociación mundial de organismos de promoción de inversiones, organizó talleres regionales de capacitación para Asia y África. En lo que respecta a la región de Asia, el taller se celebró en Xiamen (China) los días 4 a 7 de septiembre de 2006, y en él participaron 16 expertos de 8 PMA: Afganistán, Bangladesh, Camboya, Myanmar, Nepal, República Democrática Popular Lao, Timor-Leste y Yemen. En África, los talleres se celebraron en Durban (Sudáfrica) los días 4 a 6 de diciembre de 2006 y se dedicaron a los temas "Promoción de la IED en el sector del turismo" y "Localización de inversores en el sector minero". Este taller recibió también apoyo de los organismos de promoción de las inversiones de Sudáfrica. Recibieron formación en estos talleres 14 participantes de 6 PMA: Lesotho, Namibia, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Uganda y Zambia.

inversión y fomento de la capacidad para los PMA"²². Este proyecto es una iniciativa conjunta de la UNCTAD y de la Cámara de Comercio Internacional cuyo objetivo es prestar asistencia a los PMA para atraer más IED y beneficiarse de ella. Las guías de inversión contienen información fiable sobre el marco de políticas y el clima inversor en los países abarcados por el proyecto y sirven de herramientas de comercialización para atraer potenciales inversores. Además, muchos PMA se han beneficiado de actividades de fomento de la capacidad²³ realizadas en el marco de las relaciones UNCTAD-Cooperación Económica en Asia y el Pacífico y relacionadas con el Acuerdo Internacional de Inversión.

32. En las esferas del fomento de la empresa y la ciencia y la tecnología, la UNCTAD ha puesto en marcha varias actividades en los PMA entre las que cabe mencionar el programa de vínculos comerciales de la UNCTAD, que pretende mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas mediante la creación y el reforzamiento de vínculos comerciales entre las empresas transnacionales y las pequeñas y medianas empresas nacionales de los PMA. Enterprise Uganda, en colaboración con el Organismo de inversiones de Uganda, está ejecutando un proyecto piloto de dos años. Su objetivo es facilitar más de 20 vínculos empresariales, particularmente en las esferas de las industrias agroalimentarias, el desarrollo inmobiliario, el comercio minorista, las manufacturas y las telecomunicaciones.

33. En lo que respecta a la ciencia y la tecnología, la UNCTAD inició el proyecto "Connect Africa", destinado a ofrecer capacitación en el puesto de trabajo a ingenieros y técnicos en tecnología de la información y las comunicaciones de un grupo seleccionado de PMA africanos. El proyecto se ha ejecutado ya en Lesotho y más recientemente en Malí. Se han enviado, e instalado en diversas escuelas de distrito de estos países, más de 200 computadoras personales, 14 servidores y otro equipo de telecomunicaciones. En Malí, unas 100 personas recibieron capacitación en tecnología de la información y las comunicaciones gracias a otro proyecto titulado "Cibereducación de Malí". El programa de trabajo dedicado a la transferencia de tecnología y los derechos de propiedad intelectual ha lanzado otro proyecto de asistencia técnica y fomento de la capacidad de los PMA africanos para generar capacidad de producción farmacéutica. El proyecto, financiado por el Gobierno de Alemania, tiene el objetivo general de prestar asistencia a los PMA para establecer regímenes nacionales de propiedad intelectual que faciliten un mayor acceso a medicamentos baratos y, de ser posible, cree capacidades locales o regionales de producción y abastecimiento de productos farmacéuticos.

XII. SISTEMA DE GESTIÓN Y ANÁLISIS DE LA DEUDA (SIGADE)

34. La UNCTAD ha venido prestando asistencia técnica en la esfera de la gestión de la deuda a través del programa SIGADE desde principios del decenio de 1980. Ello incluye la elaboración,

²² Entre estos países figuraban Bangladesh, Camboya, Etiopía, Malí, Mauritania, Mozambique, Nepal, la República Unida de Tanzania, Rwanda y Uganda y la organización intergubernamental regional Comunidad del África Oriental.

²³ Entre estas actividades se incluyen talleres regionales organizados para el Mercado Común del África Oriental y Meridional (1º a 3 de marzo y 9 y 10 de octubre de 2006), para la ASEAN (15 y 16 de febrero de 2006) y para Oriente Medio (17 y 18 de noviembre de 2006).

instalación y mantenimiento de programas informáticos SIGADE que satisfagan las necesidades operacionales, estadísticas y analíticas de los países beneficiarios; capacitación y servicios de asesoramiento para evaluar las necesidades en materia de gestión técnica e institucional de la deuda; y fomento de la capacidad para la validación de datos de la deuda, elaboración de estadísticas, análisis de la deuda y estrategias frente a ésta. A finales de 2006, SIGADE estaba instalado en 28 instituciones de 21 PMA, mientras se mantenían las negociaciones con cinco nuevos PMA²⁴. Además, se firmaron nuevos proyectos con el Ministerio de Hacienda de Burundi y el Ministerio de Hacienda y Banco Central de Rwanda, instituciones que ya utilizaban este sistema. Ese mismo año, el programa siguió prestando asistencia a las oficinas de gestión de la deuda de varios PMA²⁵, en particular para crear capacidad técnica e institucional a fin de gestionar de forma eficaz la deuda.

XIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: EL CAMINO A SEGUIR

35. Uno de los aspectos importantes del Programa de Acción para los PMA es que reconoce que la serie de compromisos y medidas que enumera deben integrarse en las políticas y estrategias nacionales de desarrollo en general. También reconoce la importancia del sentimiento de identificación nacional con esas políticas y estrategias. La segunda característica distintiva importante del Programa de Acción es la importancia que atribuye a la alianza con la comunidad internacional, en particular los donantes. Desde la aprobación del Programa de Acción en 2001 se ha reforzado el compromiso de los asociados en el desarrollo con los PMA, en especial en lo que respecta a la ayuda al desarrollo, el alivio de la deuda y el acceso a los mercados. En consecuencia, la ayuda recibida por los PMA como grupo se ha duplicado en términos nominales desde 1999; algunos PMA han logrado algunos progresos en el alivio de la deuda; se han puesto en marcha nuevas iniciativas para avanzar hacia el objetivo de un acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes para todos los productos de los PMA; hay un progreso tangible en la desvinculación de fines específicos de la ayuda a estos países; y han aumentado las entradas de capital privado, incluida inversión extranjera directa, aunque esas entradas sigan muy concentradas en unos pocos sectores nacionales.

²⁴ Afganistán (Ministerio de Hacienda), Angola (Banco Central), Bangladesh (Ministerio de Hacienda y Banco Central), Cabo Verde (Banco Central), Chad (Ministerio de Hacienda), Camboya (Ministerio de Economía y Hacienda), Comoras (Ministerio de Hacienda), Congo (Ministerio de Hacienda), Guinea-Bissau (Ministerio de Hacienda), Madagascar (Ministerio de Hacienda y Banco Central), República Centroafricana (Ministerio de Hacienda) y Yemen (Ministerio de Hacienda, Banco Central y Ministerio de Planificación y Cooperación Internacional).

²⁵ En Uganda se celebró un taller sobre estadísticas de la deuda los días 9 a 18 de julio, al que asistieron 19 participantes de tres PMA (Angola, Rwanda y Uganda) y un país que no es PMA (Zimbabwe). El taller prestó asistencia para aumentar la capacidad nacional de compilar puntualmente estadísticas de la deuda fiables y exactas. A escala de los países, además de ofrecer capacitación para utilizar de forma óptima SIGADE, se celebró en el Sudán un taller de análisis de la deuda los días 31 de enero a 10 de febrero, en el que se utilizaron distintas hipótesis de gestión de la deuda.

36. Los PMA, individualmente y como grupo, han seguido beneficiándose considerablemente de las actividades de la UNCTAD. La mayoría de estas actividades se inician a petición de los PMA y se orientan en función de la demanda. Algunas actividades de cooperación técnica han contribuido a la formación de expertos nacionales y la creación de centros regionales de excelencia en esta esfera. Por ejemplo, en lo que respecta a SIDUNEA y SIGADE, muchos de los sistemas nacionales son mantenidos por un equipo nacional de expertos o centros regionales de apoyo, mientras que otros reciben apoyo directamente de la secretaría de la UNCTAD. Sin embargo, los donantes, los países beneficiarios y la secretaría deben seguir esforzándose de forma concertada para mejorar el impacto sustantivo (es decir, en el desarrollo) de la cooperación técnica y de los proyectos y programas de fomento de la capacidad de las instituciones nacionales y las economías de los PMA. A tal fin, deben proseguirse los esfuerzos en curso por mejorar la capacidad de los PMA de identificarse con las medidas, y asegurar al mismo tiempo la previsibilidad y sostenibilidad de éstas.

37. La descripción de las actividades de la UNCTAD en general que contiene el presente informe es un claro índice de la continua y amplia preocupación de la UNCTAD por los PMA. También muestra el creciente interés que despierta en los países beneficiarios el apoyo de la secretaría y el significativo apoyo financiero de los países donantes a las distintas actividades que se realizan en los PMA, y la demanda que existe de ese apoyo. A este respecto, el Fondo Fiduciario para los PMA de la UNCTAD sigue siendo un importante vehículo para iniciar, diseñar y realizar actividades de cooperación técnica y fomento de la capacidad en los PMA. Para la secretaría, el reto es responder a las crecientes y extensas peticiones de los países beneficiarios, por un lado, y a la urgente necesidad de que se reponga periódicamente el fondo fiduciario, por otro. La necesidad de diversificar las fuentes de financiación del fondo fiduciario sigue siendo un reto, ya que recientemente sólo han hecho contribuciones al mismo unos pocos donantes.

38. En lo que respecta a los progresos en el cumplimiento de los fines y objetivos del Programa de Acción, la labor de la UNCTAD pone de manifiesto que los resultados socioeconómicos en los PMA varían considerablemente²⁶ En algunos casos, el crecimiento ha sido favorable (aunque inferior al ambicioso objetivo del 7%), y ha contribuido a que se haya registrado una reducción de la pobreza extrema, en particular en las zonas urbanas, mientras que las zonas rurales tienden a sufrir más la pobreza. Por ejemplo, de los 40 PMA sobre los que se dispone de información, sólo 7 (Bangladesh, Bhután, Burkina Faso, Cabo Verde, Lesotho, Nepal y República Democrática Popular Lao) han registrado un crecimiento económico sostenido. Todos los demás han experimentado contracciones económicas de diversa duración y gravedad desde su independencia política (UNCTAD, *Informe sobre los Países Menos Adelantados*, 2006). Esta tendencia ha dado lugar a que se produzca una migración internacional desde muchos PMA hacia Europa en particular. En aquellos países en los que se ha observado un progreso, éste se ha basado generalmente en unas políticas económicas razonables que han

²⁶ La incidencia de la pobreza muestra una tendencia a la disminución en 6 de los 14 países sobre los que se dispone de información, si se utiliza la línea internacional de la pobreza cifrada en menos de 1 dólar por día; y en 7 de 10 PMA, si se utiliza la línea nacional de la pobreza, basada en estimaciones nacionales del porcentaje de personas que viven en la pobreza según los informes internacionales (véanse los *Informes sobre los Países Menos Adelantados* de 2004 y 2006, de la UNCTAD, y el documento UNCTAD/LDC/2006/3).

mejorado el entorno macroeconómico y empresarial y aumentado la confianza de los inversores. En otros PMA, sin embargo, el resultado ha sido mucho menos positivo, con un crecimiento económico decepcionante y escasos avances en la reducción de la pobreza. Lo mismo que en la esfera de los resultados económicos, los progresos en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo humano del Programa de Acción y los objetivos de desarrollo del Milenio tampoco son uniformes. Algunos PMA han logrado progresos concretos en algunas áreas, principalmente en la reducción de la mortalidad infantil y la ampliación del acceso a agua potable, así como en la introducción de la educación primaria universal y la promoción de la alfabetización de adultos. En conjunto, sólo unos pocos PMA han logrado reducir el porcentaje de su población que vive en extrema pobreza. Por consiguiente, el reto de la reducción de la pobreza sigue siendo inmenso y exigirá esfuerzos especiales de los propios PMA y de sus asociados en el desarrollo.

39. La labor analítica de la secretaría también muestra la importancia de unos flujos de ayuda previsibles y bien coordinados para lograr y mantener un progreso socioeconómico en los PMA. Un proceso bien gestionado de compromiso con los asociados en el desarrollo e integración en la economía global, especialmente a través del comercio internacional y la inversión, puede acelerar y ampliar las oportunidades de un crecimiento favorable a los pobres que redunde en beneficio de los esfuerzos por lograr una reducción continua de la pobreza. Pero unas alianzas mal gestionadas pueden influir negativamente en las perspectivas de crecimiento a largo plazo. Por ejemplo, a pesar de algunos progresos en el volumen de la ayuda, sigue siendo un reto mejorar igualmente la calidad de la ayuda al desarrollo y su eficacia. La composición de la asistencia oficial al desarrollo ha cambiado notablemente desde el decenio de 1990, aumentando significativamente el porcentaje dedicado a sectores sociales y disminuyendo al mismo tiempo el dedicado a sectores económicos y productivos, en especial la agricultura. Por ejemplo, entre 1992-1995 y 2000-2003, la asignación de asistencia oficial al desarrollo a infraestructura económica y sectores orientados a la producción disminuyó del 45 al 26% de los compromisos totales de ayuda de todos los donantes a los PMA (UNCTAD, 2002, 2004).

XIV. RECOMENDACIONES DE NUEVAS MEDIDAS A ESCALA NACIONAL E INTERNACIONAL

40. En armonía con las amplias actividades de la secretaría y teniendo en cuenta las conclusiones anteriores sobre los progresos logrados hasta el momento en la aplicación del Programa de Acción, pueden presentarse para su consideración las siguientes recomendaciones de política. No se trata de una lista exclusiva y no tienen ningún orden particular de importancia, pero debe vincularse con las medidas y los compromisos del Programa de Acción.

41. Muchos de los proyectos ejecutados por la UNCTAD en PMA, en particular los de plazo de ejecución más amplio, han creado unos interlocutores nacionales y/o regionales comprometidos y competentes que están dispuestos a desempeñar un papel activo en la ejecución a largo plazo de los proyectos. Sin embargo, las restricciones financieras a escala nacional e internacional siguen socavando la sostenibilidad y el impacto a largo plazo de los programas de cooperación técnica en los PMA. Eso hace muy difícil la sostenibilidad de los proyectos una vez finalizado el período de ejecución, lo que plantea la necesidad de que se asegure una financiación previsible, sostenible y razonable a las actividades de cooperación técnica y fomento de la capacidad en los PMA, por un lado, y de que exista la posibilidad de elaborar programas con un plazo de ejecución de varios años en esferas específicas, por otro.

42. Deben redoblar los esfuerzos por mantener los progresos recientes en las alianzas a fin de convertirlas en un instrumento eficaz para mejorar sustancialmente la existencia diaria de la población pobre de los PMA. A tal fin, los PMA y sus asociados en el desarrollo deben esforzarse por mejorar la calidad del crecimiento, que debe ser incluyente, participativo y sostenible. Para eso es necesario, entre otras cosas, desarrollar capacidades productivas, lo que a su vez puede contribuir a la creación de oportunidades de empleo productivo. La continua transformación estructural de las economías de los PMA sólo puede producirse si se establece un marco habilitador de políticas que acelere el proceso de acumulación de capital, el cambio estructural y el progreso tecnológico.

43. Es fundamental para los PMA y sus asociados en el desarrollo que se garantice una responsabilidad reforzada y recíproca en la cooperación para el desarrollo mediante un mecanismo eficaz de seguimiento y evaluación a escala nacional. Aunque el éxito del Programa de Acción dependa de que se intensifiquen los flujos de recursos hacia los PMA, la garantía de que estos recursos sean utilizados efectivamente para lograr el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y los fines del Programa de Acción es vital. Para que se genere un mayor sentimiento de identificación con el gasto público en los PMA es altamente aconsejable que se dé un nuevo enfoque a las políticas de ayuda al desarrollo. También es fundamental que aumente la asignación de ayuda al desarrollo a proyectos y programas elaborados a escala nacional, bajo la forma de apoyos presupuestarios. Resulta igualmente importante que los asociados en el desarrollo que todavía no lo hayan hecho hagan esfuerzos adicionales para cumplir el objetivo especial de la asistencia oficial al desarrollo de destinar entre el 0,15% y el 0,2% de su renta nacional bruta a los PMA.

44. Debe prestarse especial consideración al desarrollo y utilización de capacidades productivas nacionales y a la consiguiente expansión del empleo productivo. Se trata de elementos fundamentales para asegurar la sostenibilidad de un elevado crecimiento económico y al mismo tiempo de la reducción de la pobreza. Es necesario que se incrementen las asignaciones de ayuda para desarrollar capacidades de oferta, con inclusión de la diversificación de las economías para reducir el peso de los productos básicos, y para aumentar la capacidad local de producir mayor valor agregado. Los PMA y sus asociados en el desarrollo deben redoblar sus esfuerzos por mejorar y orientar la composición y la distribución sectorial de la ayuda al desarrollo. Esto implica un reequilibrio de las prioridades entre los objetivos de desarrollo humano y las cuestiones relacionadas con la producción para dar mayor importancia a los primeros.

45. Igualmente, los resultados de la actual Ronda de Doha de negociaciones de la OMC tiene que incluir una iniciativa importante de "Ayuda para el comercio" en favor de los PMA. Existe un amplio consenso con respecto a que la ayuda relacionada con el comercio debe incluir asistencia técnica para crear capacidad de formular políticas comerciales aceptadas localmente, participar en las negociaciones comerciales y aplicar los acuerdos de comercio. También debe incluir asistencia para crear capacidades de oferta, con inclusión de infraestructuras relacionadas con el comercio y asistencia compensatoria de los costos del reajuste que provocan los cambios inducidos por las políticas comerciales. La necesidad de ayuda adicional para incrementar los recursos comerciales se debe también enmarcar en el contexto general del creciente flujo de

recursos hacia los PMA que debe producirse para que puedan cumplirse los objetivos de desarrollo del Milenio. Si la ayuda relacionada con el comercio se integra adecuadamente en la estrategia y la planificación del desarrollo en general, su impacto superará el ámbito comercial inmediato y servirá de apoyo para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015.
